MC019 DE 2022

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

LUCELLY DEL CARMEN PASCASIO BERTEL identificada con [CC N° 50921331] en mi condición de Representante Legal de [MONTAJE FUERZA RECREATIVA SAS] identificada con NIT [812007776-4], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

En constancia, se firma en Montería, a los 03 días del mes de Septiembre de 2022.

LUCELLY DEL CARMEN PASCASIO BERTEL